

ACTA No. 07

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **09:20 horas** del día **05 de febrero del año 2025**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Cultura**, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

Asunto 500. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley que crea el Certamen denominado Reconocimiento Estatal al Mérito Literario "Francisco R. Almada".

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).

Asunto 587. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, en materia de patrimonio material, intangible y biocultural, así como promover e impulsar las investigaciones antropológicas y etnográficas en nuestro Estado.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

OIDS/GAOR/CLVM/AMP

Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848



V.- Asuntos generales

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES

PRESIDENTA

DIPUTADA MAGDALENA RENTERIA PÉREZ

SECRETARIA

DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS

VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada Presidenta**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la presente reunión, tendrán plena validez legal.

II.- Acto seguido se procedió al deshago del segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, **el cual se aprobó por unanimidad de votos de las presentes.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, quedando **aprobada por unanimidad de votos de las Diputadas presentes.**

OIDS/GAOR/CLVM/AMP



IV.- Continuando con el desarrollo del orden del día, se procedió al de los asuntos turnados a la Comisión, para lo cual la Diputada Presidenta cedió el uso de la voz a la secretaría técnica, quien procedió con el informe de turno del Asunto 500 con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley que crea el Certamen denominado Reconocimiento Estatal al Mérito Literario "Francisco R. Almada", así como el Asunto 587 con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, en materia de patrimonio material, intangible y biocultural, así como promover e impulsar las investigaciones antropológicas y etnográficas en nuestro Estado, la cual se mencionó deberá ir a consulta previa, libre e informada de pueblos y comunidades indígenas, por el contenido de la iniciativa.

V.- De acuerdo al último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta** instruyó a la **Diputada Secretaria**, preguntara a las y los presentes si existía algún asunto general a tratar, al no existir se dio por concluida la reunión de Comisión, siendo las **09:29** horas del día en que se actúa.

OIDS/GAOR/CLVM/AMP



DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES

PRESIDENTA

DIPUTADA MAGDALENA RENTERIA PÉREZ
SECRETARIA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Comisión de Cultura, celebrada el día 5 de febrero de 2025, en la Sala Morelos de esta sede legislativa.

OIDS/GAOR/CLVM/AMP

Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro. Chihuahua, Chih. C.P. 31000